

ANEJO Nº 2.
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.

INDICE

	Página
1 INTRODUCCIÓN.....	3
2 ORDEN DE ESTUDIO DE 16 DE ENERO DE 2018	4

1 INTRODUCCIÓN

La carretera N-502 en el tramo en el que se encuentra la intersección con la carretera TO-1291, P.K. 92+700, presenta un trazado sinuoso con curvas de 120 metros de radio y un perfil longitudinal ondulado, con numerosos cambios de rasante. La actual intersección, situada en la margen derecha de la carretera, es en T y para los giros a la izquierda de los vehículos que circulan en sentido Ávila, existe una raqueta para girar a la derecha y cruzar. Este movimiento dispone de escasa visibilidad, dado que 85 metros en dirección Talavera de la Reina se encuentra el vértice de una curva de escaso radio.

El tráfico registrado en 2016 en la estación de aforo TO-58-3 situada en el P.K. 94+850 son los siguientes:

IMD total = 3.334 veh/día

Porcentaje de pesados= 9,12 %

Categoría de Tráfico en el carril de proyecto = T31

A través de la carretera TO-1291 se accede a las localidades de Parrillas y de Navalcán, ambas de la provincia de Toledo, teniendo posteriormente continuidad hacia la provincia de Cáceres. La localidad de Parrillas tiene una población de 365 habitantes y la localidad de Navalcán de 2.137.

En el de la intersección con la TO-1291 a la altura del P.K. 92+700 los accidentes registrados son los siguientes:

ACCIDENTALIDAD EN EL ENTORNO DE LA INTERSECCIÓN DEL P.K. 92+700 DE LA N-502									
Año	Mes	Día	Tipo de Día	Sentido	Vehículos Implicados	Víctimas	Heridos Leves	Heridos Graves	Muertos
2012	11	18	Laborable	Desviación	1	No	0	0	0
2013	1	13	Laborable	Desviación	2	0/1	0	0	0
2013	2	13	Passivo	Desviación	1	0/1	0	0	0
2013	8	24	Passivo	Desviación	2	N/A	0	0	0
2013	12	27	Laborable	Desviación	1	0/1	1	0	0
2014	1	3	Laborable	Desviación	1	0/1	1	0	0
2014	1	8	Laborable	Desviación	-	-	-	-	-
2014	1	24	Laborable	Desviación	2	No	0	0	0
2014	2	1	Passivo	Desviación	1	No	0	0	0
2014	8	1	Laborable	Desviación	-	-	-	-	-
2014	13	12	Passivo	Desviación	1	No	0	0	0
2014	11	14	Laborable	Desviación	1	0/1	1	0	0
2015	1	1	Laborable	Desviación	1	0/1	2	0	0
2015	1	4	Laborable	Desviación	1	0/1	1	0	0
2015	1	14	Laborable	Desviación	1	0/1	1	0	0
2015	4	8	Laborable	Desviación	1	No	0	0	0
2015	7	22	Laborable	Desviación	2	0/1	0	0	0
2015	11	4	Laborable	Desviación	1	No	0	0	0
2015	11	22	Passivo	Desviación	1	No	0	0	0
2015	12	4	Passivo	Desviación	1	No	0	0	0
2015	2	12	Passivo	Desviación	2	No	0	0	0
2017	1	22	Laborable	Desviación	-	-	-	-	-
TOTAL						11	11	0	0

Por estas circunstancias, en noviembre de 2017 la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla La Mancha solicitó la Orden de Estudio para la redacción de un proyecto para la adecuación y mejora de la intersección.

Con 16 enero de 2018, la Dirección General de Carreteras, resolvió la Orden de Estudio del Proyecto de Construcción de clave 33-TO-4440, de título complementario: **“Adecuación de la intersección de la N-502, en el P.k. 92+700 con la carretera a Parrillas y Navalcán. Provincia de Toledo”**.

2 ORDEN DE ESTUDIO DE 16 DE ENERO DE 2018



33-TO-4440



Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se aprueba la orden de estudio del Proyecto de Construcción de clave 33-TO- : "Adecuación de la intersección de la N-502, en el P.K. 92+700 con la carretera TO-1291 a Parrillas y Navalcán. Provincia de Toledo."

Analizada la solicitud de orden de estudio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla La Mancha, esta Dirección General propone que sea redactado el siguiente estudio:

Provincia: TOLEDO.
Tipo: Proyecto de construcción.
Situación: Carretera N-502, P.K. 92+700. Provincia de Toledo.
Clase: Seguridad Vial.
Subclase: Actuación preventiva de mejora de la seguridad vial.
Tipo: Mejora de infraestructura.
Subtipo: Tratamiento de intersecciones.
Título Complementario: Adecuación de la intersección de la N-502, en el P.K. 92+700 con la carretera TO-1291 a Parrillas y Navalcán. Provincia de Toledo.
Obras a proyectar: -Mejora de trazado de intersección existente en el P.K. 92+700 de la N-502, incluyendo carriles centrales de espera y cambio de velocidad.
-Reposición de acceso a camino público en P.K. 92+696 (margen izquierda) de la N-502.
-Reposición de servicios afectados y resto de obras complementarias.
Debe cumplirse la normativa vigente, especialmente lo dispuesto en la Norma de Trazado (3.1-I.C.), en la Guía de Nudos Viarios (O.C. 32/2012), en el R.D. 105/2008, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, y en la Orden FOM 3317/2010 (eficiencia en obras públicas del Ministerio de Fomento).
Incidencia: El proyecto contempla expropiaciones.
Presupuesto aproximado: Se estima como presupuesto de licitación sin IVA: 484.723,17 €. IVA (21%): 101.791,87 €. En cumplimiento de la orden FOM/3317/2010, si durante la redacción del proyecto se estima que el presupuesto inicialmente autorizado va a superarse, deberá solicitarse una modificación de la Orden de Estudio exponiendo las razones que justifican el aumento de cada partida de forma desglosada y estableciendo el nuevo presupuesto que se propone.

Programación del proyecto: Dos (2) meses.

El Jefe de Servicio

Fdo.: Eduardo Santiago Recuerda

El Jefe del Área de Conservación

Fdo.: Álvaro Navareño Rojo

Aprobada

Madrid, 16 de Enero del 2018
El Subdirector General de Conservación

Fdo.: Jaime López-Cuervo Abad

Paseo de la Castellana 67
28071 Madrid
Tel: 915 977 769
Fax: 915 978 540